

Doc 263-323A
Recp: 2633-37



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
DOMICILIO FISCAL
Av. Juárez N° 975, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE SERVICIOS

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

10		
NÚMERO		
4	7	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:		
No. FONDO:	1.1.1.3.	
PROGRAMA:	SUBSIDIO ORD GOB EST 2023	
CARGO PRESUPUESTAL		

3.6.2.5.	COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
499 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM 191, SANTIAGO TLALTELOLCO JALISCO
TELÉFONO	DOMICILIO

DIEGO OMAR PORTOCARRERO RUÍZ			
PRESTADOR			
1			
DOMICILIO DEL PRESTADOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES SERVICIOS DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE GIMNASIO	1	\$8,700.00	\$ 8,700.00
BANDAS PARA CAMINADORA	3	\$3,600.00	\$ 10,800.00
BANDAS PARA ELÍPTICA	5	\$1,625.00	\$ 8,125.00
IMPORTE CON LETRA:	TREINTA Y DOS MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.		
		SUB-TOTAL	\$ 27,625.00
		I.V.A.	\$ 4,420.00
		TOTAL	\$ 32,045.00

CONDICIONES DE PAGO y PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:		FECHAS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	FECHA DE INICIO:	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:	FECHA DE CONCLUSIÓN:	b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

2

ELABORÓ
MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

AUTORIZÓ
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA
MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS

Vo.Bo.
ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ

NOMBRE y FIRMA DEL PRESTADOR
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Servicio

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

2. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

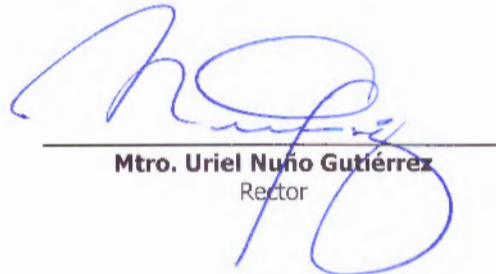
MODALIDAD:	ADJUDICACIÓN DIRECTA – AD-OS10-CUNORTE-2023
DEPENDENCIA:	COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
NOMBRE:	MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE GIMNASIO
PROGRAMA:	SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO ESTATAL 2023

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 14:35 horas del día 4 de julio de 2023, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$32,045.00 (Treinta y dos mil cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa:

DIEGO OMAR PORTOCARRERO RUÍZ

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200,
Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466
www.cunorte.udg.mx